



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 31 de agosto de 2012.

VISTO:

La nota CUDAP N° 72/12 ingresada por la consejera Bárbara Quintana, la nota presentada por la docente a cargo de la cátedra Seminario: Historia de la Patagonia de la carrera de Historia - sede Trelew, Dra., Mónica Gatica en referencia a la designación de auxiliares alumnos en dicha cátedra, y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes presentan la condición de alumno regular necesaria para su designación;  
Que ambos alumnos se encuentran en proceso de tesis;  
Que este pedido esta contemplado por las reglamentaciones vigentes;  
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la III° sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 16 y 17 de agosto ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE

Art.1°) Designar como **Auxiliares Alumnos** dedicación Ad Honorem a los alumnos **Manuel Gutiérrez y Natalia Guerreira** en la cátedra Seminario: Historia de la Patagonia de la carrera de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – sede Trelew, a partir del 01/04/2012 y hasta el 31/03/2013.-

Art.2°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 256/2012

pmd

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA COLCAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB